

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

25829 *Anuncio de la Comunidad de Regantes de Alcaozo de exposición pública del proyecto de ordenanzas y reglamento.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico para las corporaciones adscritas al Organismo de Cuenca de la Confederación Hidrográfica del Segura, se hace público que, en Junta General ordinaria celebrada en fecha 09 de mayo de 2025, fueron aprobados por unanimidad los proyectos de Ordenanzas y Reglamento, presentados por la Comisión Redactora, y que han de regir el funcionamiento de la misma y de su Jurado de Riegos.

A tales efectos, se abre un periodo de información pública durante el plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial, a fin de que cualquier persona interesada o propietario con derecho al agua dentro de la zona regable pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones, reclamaciones o sugerencias que estime pertinentes.

Lugar de consulta presencial: En las dependencias habilitadas por la Comisión Redactora, sitas en el domicilio social, en Alcaozo (Albacete), Plaza Mayor, nº 1, Código Postal 02124, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

Forma de presentación: Las alegaciones se dirigirán por escrito al Presidente de la Comisión Redactora y se podrán presentar en el lugar de consulta presencial o mediante los registros públicos legalmente establecidos.

Alcaozo, 25 de julio de 2026.- El presidente de la Comisión Redactora, José Ignacio Alfaro Molina.

ID: A260033991-1